JORNADA DE ESTUDIO

CIERRE FISCAL Y CONTABLE 2025

XXXV EDICIÓN

FECHAS

16, 17 y 18 de diciembre de 2025.

HORARIO

- Martes, 16 de diciembre: de 16:00 a 21:00 h.
- Miércoles y jueves, 17 y 18 de diciembre: de 16:30 a 21:00 h.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Hotel Barceló Granada Congress. Salas Andalucía II y III.
- C/ Maestro Montero, 12 – 1.º 18004 Granada.

DIRIGIDO A

Economistas, Auditores de Cuentas, Graduados Sociales, Gestores Administrativos, Asesores Fiscales y cualquier profesional implicado en la gestión o responsabilidad empresarial.

PROGRAMA

SESIÓN I

Martes, 16/12/2025

16:00 H - CONSULTAS I

Ponente

D. Juan Luis Domínguez Pérez.
Auditor de Cuentas ROAC. Economista REC.
Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad.
Universidad de Barcelona.

Objetivo

El panorama económico actual obliga al economista y al auditor a poner énfasis en determinadas áreas contables afectadas por la coyuntura: desde el adecuado registro de las subvenciones hasta el deterioro de valor, pasando por la afloración de provisiones y contingencias y la verificación del reconocimiento de los ingresos conforme al nuevo marco normativo.

En los últimos Boletines Oficiales del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) se han publicado distintas consultas, algunas sobre complejas operaciones empresariales de actualidad y otras orientadas a aclarar las interpretaciones que afloran con la aplicación práctica de la normativa contable resultante del PGC vigente.

Con el objetivo de analizar y aclarar los pronunciamientos más recientes del ICAC se organiza esta sesión, para facilitar la resolución de problemas en las empresas clientes y, simultáneamente, poner al día a los equipos profesionales del despacho.

La sesión formativa creará un marco idóneo para el análisis, el debate y la interpretación práctica de los efectos derivados de los últimos criterios evacuados por el ICAC en cuestiones recientes que afectan al cierre del ejercicio 2025.

Programa completo

1. Consultas del BOICAC de especial relevancia para pymes.

2. Adquisición de acciones propias por parte de una sociedad de profesionales a uno de los socios, incluyendo una cláusula de no competencia.

3. Ingreso percibido a cambio de la cesión de un ahorro energético. Certificados de Ahorro Energético.

4. Pago de retribuciones extraordinarias a favor de empleados, un directivo, el presidente y el consejero delegado.

5. IVA soportado no deducible en las cuotas de arrendamiento financiero.

6. Ayuda de una empresa a otra no vinculada para realizar una combinación de negocios.

7. Cesiones de inmuebles a título gratuito.

8. Escisión con creación de nueva sociedad subholding.

9. DANA y formulación **de cuentas anuales.**

10. Registro de los gastos incurridos en la aprobación de un convenio de acreedores y del ingreso derivado de la quita.

11. Tratamiento contable de las ayudas directas, subvenciones recibidas y de las pérdidas del inmovilizado causadas por la DANA.

Casos empresariales recientes de interés contable

- Casos reales contables publicados en la prensa financiera.
- Causas de disolución por pérdidas.
- Propuesta de modificación de los criterios de tamaño de las empresas.
- Registro de la “huella de carbono”.
- Simplificación de los trámites informativos sobre sostenibilidad empresarial.
- Novedades contables en los contratos de Power Purchase Agreement (PPA).

18:30 h – Coffee-break

19:00 h – CONSULTAS II

Ponente

D. Juan Luis Domínguez Pérez.
Auditor de Cuentas ROAC. Economista REC.
Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad.
Universidad de Barcelona.

(Continuación y resolución de consultas contables y casos prácticos vinculados al cierre del ejercicio 2025.)

SESIÓN II

Miércoles, 17/12/2025

16:30 h – IRPF

Ponente

D. Juan José Mirabent Arroyo.
Jefe de Servicio de Administración Digital integral de la AEAT en Granada.

Programa

- Novedades 2025 en IRPF.
- Novedades normativas aprobadas, en tramitación y futuribles.
- Nuevos criterios 2025: jurisprudenciales, Dirección General de Tributos (DGT) e INFORMA.

18:30 h – Coffee-break

19:00 h – IVA: CONSULTAS Y JURISPRUDENCIA

Ponente

D. Jesús Molina Vega.
Técnico de Hacienda. Jefe de información y asistencia de gestión tributaria al contribuyente de la AEAT en Granada.

Programa

- IVA: normativa aplicable.
- Doctrina reciente de la Dirección General de Tributos (DGT).
- Jurisprudencia relevante en materia de IVA.

SESIÓN III

Jueves, 18/12/2025

16:30 h – IMPUESTO DE SOCIEDADES:
Novedades, jurisprudencia, resoluciones de tribunales administrativos, consultas DGT y BOICAC.

Ponente

D. Juan José Aguilera Medialdea.
Técnico de Hacienda de la AEAT en Granada.

Programa

- Novedades en la normativa del Impuesto sobre Sociedades aplicables en 2025.
- Consultas ICAC con incidencia en el impuesto.
- Selección de novedades publicadas en INFORMA desde enero de 2025.
- Sentencias de interés.
- Resoluciones del TEAC y de los Tribunales Económico-Administrativos Regionales (TEAR).
- Consultas de la Dirección General de Tributos (DGT).

18:30 h – Coffee-break

19:00 h – MARATÓN FISCAL

Sesión dedicada a la resolución práctica de las consultas planteadas por los asistentes, relacionadas con IRPF, IVA, Impuesto sobre Sociedades y otras cuestiones fiscales de actualidad.

CONSULTAS PARA LA MARATÓN FISCAL

Si desea plantear consultas para la Maratón Fiscal, puede remitirlas al correo electrónico:
economistas.granada@economistas.org

Plazo: hasta las **14:00 h del jueves, 11 de diciembre.**

Se certificarán 14 h de formación
HOMOLOGACIÓN REA-REC

Formación Auditores REA: 11 horas, computables por 4,5 horas en Contabilidad y 6,5 horas en Otras Materias a efectos de las obligaciones establecidas por la normativa de auditoría vigente.

Aquellos Auditores que superen la prueba de evaluación tendrán un cómputo de horas igual al 150%. (Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de octubre de 2012 por la que se desarrollan distintos aspectos relacionados con la obligación de realizar formación continuada por parte de los auditores de cuentas).

Formación Expertos Contables REC: 11 horas.

MATRICULA

- Colegiados y Miembros de Despachos: 180 €
- Otros participantes: 200 €

Forma de pago

Una vez realizada la inscripción a través de la plataforma de E-conocimiento, el pago puede efectuarse mediante transferencia bancaria, especificando el nombre del asistente, a la siguiente cuenta:

Banco: Caja Rural
Código BIC/SWIFT: BCOEESMM023
IBAN: ES24-3023-0113-8065-5491-3407

Todo el proceso de matriculación (inscripción, pago y remisión del justificante al Colegio) debe cumplimentarse antes de las **14:00 h del lunes, 15 de diciembre.**

INSCRIPCIÓN

Es imprescindible realizar la inscripción en la plataforma E-conocimiento a través del siguiente enlace:

[E-conocimiento]

El Colegio en su interés por la protección del medio ambiente facilitará la documentación -previamente- en formato digital y se dispondrá en la Sala de los medios adecuados para el uso de Portátiles, Tablets y similares.

Aquellos asistentes que deseen que se le entregue la documentación didáctica impresa en formato papel, os rogamos que lo soliciten también.

Por favor, debéis indicarnos como la deseáis recibir:

Formato papel **Formato digital**